

# Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional



# Propósitos

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



1. Capacitar en las actividades para realizar la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, con corte al 30 de abril.
2. Presentar la plataforma de aplicación de encuestas para la autoevaluación.
3. Presentar el portal de preguntas frecuentes para apoyar la autoevaluación del SCII.



UCGP.CFCI.001

## INTERNACIONAL:

- La Comisión de Normas de Control Interno de la Organización Internacional de Instituciones Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) ha sido un referente importante para definir lo que hoy se conoce como control interno en México; esta organización definió el control interno como:
- “...un proceso integral efectuado por la gerencia y el personal, diseñado para enfrentarse a los riesgos y para dar una seguridad razonable de que en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:
  - **Ejecución ordenada, ética, económica, eficiente y efectiva de las operaciones;**
  - **Cumplimiento de las obligaciones de responsabilidad;**
  - **Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables;**
  - **Salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño.”**

# Avances

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



- Responsabilización e involucramiento de los servidores públicos del nivel directivo en aspectos clave para la gestión y control de recursos públicos.
- Concientización de los servidores públicos sobre su responsabilidad en torno a los objetivos del Control Interno.
- Cambios en la Cultura organizacional de las Instituciones de la APF.



Vivir Mejor

UCGP.CFCI.001

# Actualización

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



- Banco Mundial
- Consultores
- CONACYT
- Grupo Técnico



- Recursos financieros
- Externos
- Consultores
- Áreas administrativas y OIC



- Experiencia,  
conocimiento,
- Compromiso y  
**ENTUSIASMO**



Vivir Mejor

UCGP.CFCI.001

# Componentes del SCII

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



**MECI**

**Normas de control**

**COCODI**

- Foro de seguimiento y toma de decisiones

**ARI**

- Riesgos de incumplimiento



Vivir Mejor

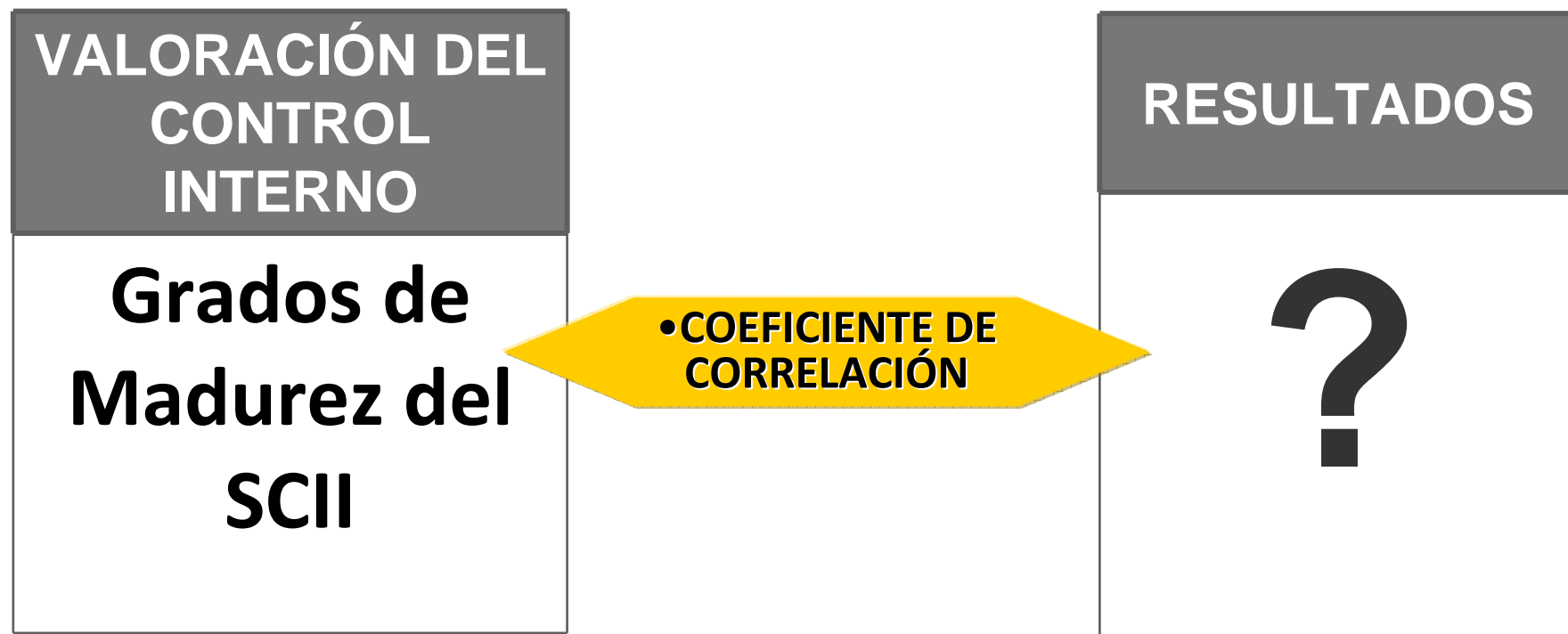
UCGP.CFCI.001

•CUMPLIMIENTO  
•NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO

NORMA	%		
	2006	2007	2008
PRIMERA	75%	81%	89%
SEGUNDA	71%	75%	89%
TERCERA	82%	86%	91%
CUARTA	80%	85%	92%
QUINTA	89%	91%	95%



## •Efectividad del Control Interno





## Grados de Madurez del SCII

NORMA/ REACTIVOS	0	1	2	3	4	5
	Inexistente	Inicial	Intermedio	Avanzado	Óptimo	Mejora
I.						
1.1	X					
1.2						
1...						
II		X				
III				X		
IV			X			
V						X

# Gracias por su atención!



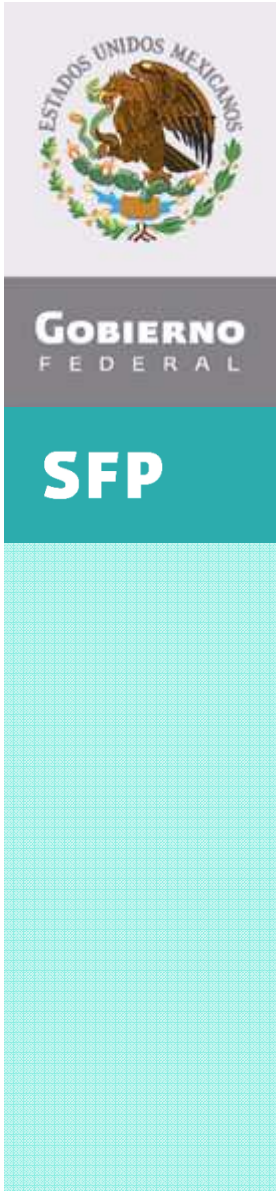


SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA



# Sistema Informático para la Aplicación y Consolidación de las Encuestas



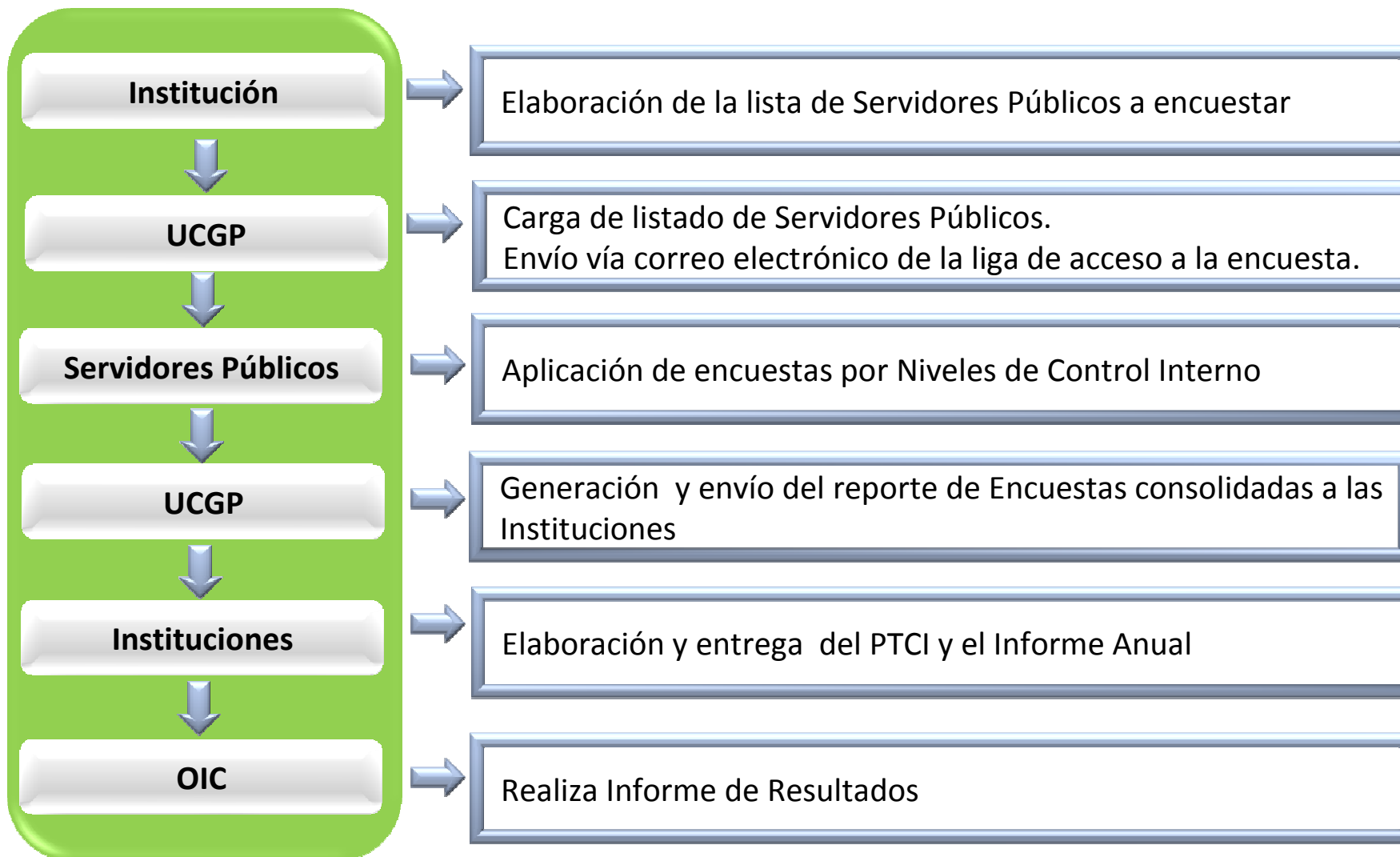


**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

# Programa de actividades



# Etapas de la Autoevaluación



# Calendario de Actividades

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
A partir del 20 de Abril	Bajar del Portal de Normateca Federal, en el apartado de Manuales Administrativos, y específicamente en el Manual de Control, el <b>Formato de Lista de Servidores Públicos de los Tres Niveles de Control Interno que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación</b>	Instituciones de la APF
20 al 28 de Abril	Requisitar y Remitir a la SFP el <b>“Formato de Lista de Servidores Públicos de los Tres Niveles de Control Interno que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación”</b> , a la siguiente cuenta de correo electrónico: <b><a href="mailto:autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx">autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx</a></b>	Instituciones de la APF
18 al 29 de Abril	La Dirección General Adjunta de Fortalecimiento de Control Interno (DGAFCI), adscrita a la Unidad de Control de la Gestión Pública (UCGP), elaborará los accesos personalizados a las Encuestas de Autoevaluación para cada uno de los servidores públicos relacionados en las <b>Listas de Servidores Públicos de los Tres Niveles de Control Interno a encuestar</b> , que se hayan recibido, conforme a la actividad anterior.	UCGP
19 y 20 de abril	Envío de convocatoria a los Coordinadores de Control Interno, Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional y Titulares de los OIC, para el evento de capacitación a celebrarse los días 27 de abril y 3 de mayo de 2011.	SCAGP UCGP
27 de Abril y 3 de mayo	Evento de Capacitación para dar a conocer aspectos relacionados con la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (aplicación de encuestas, Programa de Trabajo de Control Interno e Informe Anual), así como la Herramienta Informática desarrollada para la aplicación de las Encuestas de Autoevaluación y la consolidación de resultados.	SCAGP-UCGP-DGAFCI Instituciones de la APF
28 de Abril	Publicar en el Portal de Normateca Federal Diapositivas del Evento de Capacitación.	UCGP



Vivir Mejor

04/05/2011

UCGP.CFCI.001

4

# Calendario de Actividades

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
29 de Abril	Publicar la dirección electrónica del portal de “Preguntas Frecuentes” diseñado para apoyar a los Coordinadores de Control Interno y Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional en el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, que se realizará con fecha de corte al 30 de abril de 2011.	UCGP
29 de Abril	Remitir a los Coordinadores de Control Interno y Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional, vía correo electrónico, las claves de acceso al portal de “Preguntas Frecuentes”.	UCGP
4, 5 y 6 de Mayo	Remitir vía correo electrónico a los servidores públicos de la APF, la “liga de acceso”, para la aplicación de las Encuestas de Autoevaluación de los Tres Niveles de Control Interno, según corresponda, indicando el periodo sugerido para contestar. Accesos que se habilitarán a partir del 9 de Mayo.	UCGP
A partir del 9 de Mayo	Contestar las Encuestas de Autoevaluación por Nivel de Control Interno.	Servidores públicos de las instituciones de la APF
A partir del 12 de Mayo	<b>Generar Encuestas Consolidados</b> con la Herramienta Informática, una vez que el total de Servidores Públicos de cada institución de la APF hayan concluido la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación; y <b>Remitirlas</b> vía correo electrónico a los Coordinadores de Control Interno y Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional, para su análisis y elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno e informe Anual.	UCGP
A más tardar el 31 de mayo	<b>Presentarán a la Secretaría de la Función Pública el Informe Anual, el Programa de Trabajo de Control Interno y las Encuestas Consolidadas</b> , a través del mecanismo que en su oportunidad de a conocer la UCGP.	instituciones de la APF



Vivir Mejor

04/05/2011

UCGP.CFCI.001

5

# Lista de servidores públicos a encuestar



## INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN

Nombre de la Institución:		Siglas:
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Servidores públicos de la Institución que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación:		
Nivel de Control Interno Estratégico	0	
Nivel de Control Interno Directivo	0	
Nivel de Control Interno Operativo	0	
personal TIC's	0	
<b>TOTAL:</b>	<b>0</b>	
<b>Ancho de banda de conexión a internet promedio de la Institución:</b>		
Velocidad de transferencia de envío promedio:	<input type="text"/>	En Kbps
Velocidad de transferencia de recepción promedio:	<input type="text"/>	En Kbps
Este archivo se deberá RENOMBRAR utilizando la siguiente estructura: <b>SIGLAS_listaSP_Encuesta.XLS</b>		
El archivo debidamente requisitado y validado se deberán remitir a la SFP a la siguiente cuenta de correo electrónico: <b>autoevaluación@funcionpublica.gob.mx</b>		

Al RENOMBRAR y Guardar el Archivo, sustituir el término "SIGLAS", por las Siglas de la Institución.



# Lista de servidores públicos a encuestar



## Servidores públicos de Nivel Estratégico que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1	Bulmaro Adrián	Fuentes Morales				Registro Incompleto
2	Carlos	Gambóa Sánchez	carlosgs@funcionpublica.gob.mx	Dirección de Análisis	Subdirector de Análisis	Registro Completo
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						





SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

# Modelo de evaluación

# Modelo Estándar de Control Interno

(Título Segundo del Acuerdo)

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



Nivel de Control  
Interno

Estratégico

Directivo

Operativo

Responsables

Titular y 1er Nivel

3er y 4to nivel

5to nivel y hasta Jefe  
de Departamento o  
equivalente

Propósito específico

Lograr la misión, visión,  
objetivos y metas  
institucionales

Que la operación de los  
procesos y programas se  
realicen correctamente

Que las acciones y tareas  
requeridas en los  
distintos procesos se  
ejecuten de manera  
efectiva



04/05/2011

UCGP.CFCI.001

9

# Modelo Estándar de Control Interno

(Título Segundo del Acuerdo)

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP

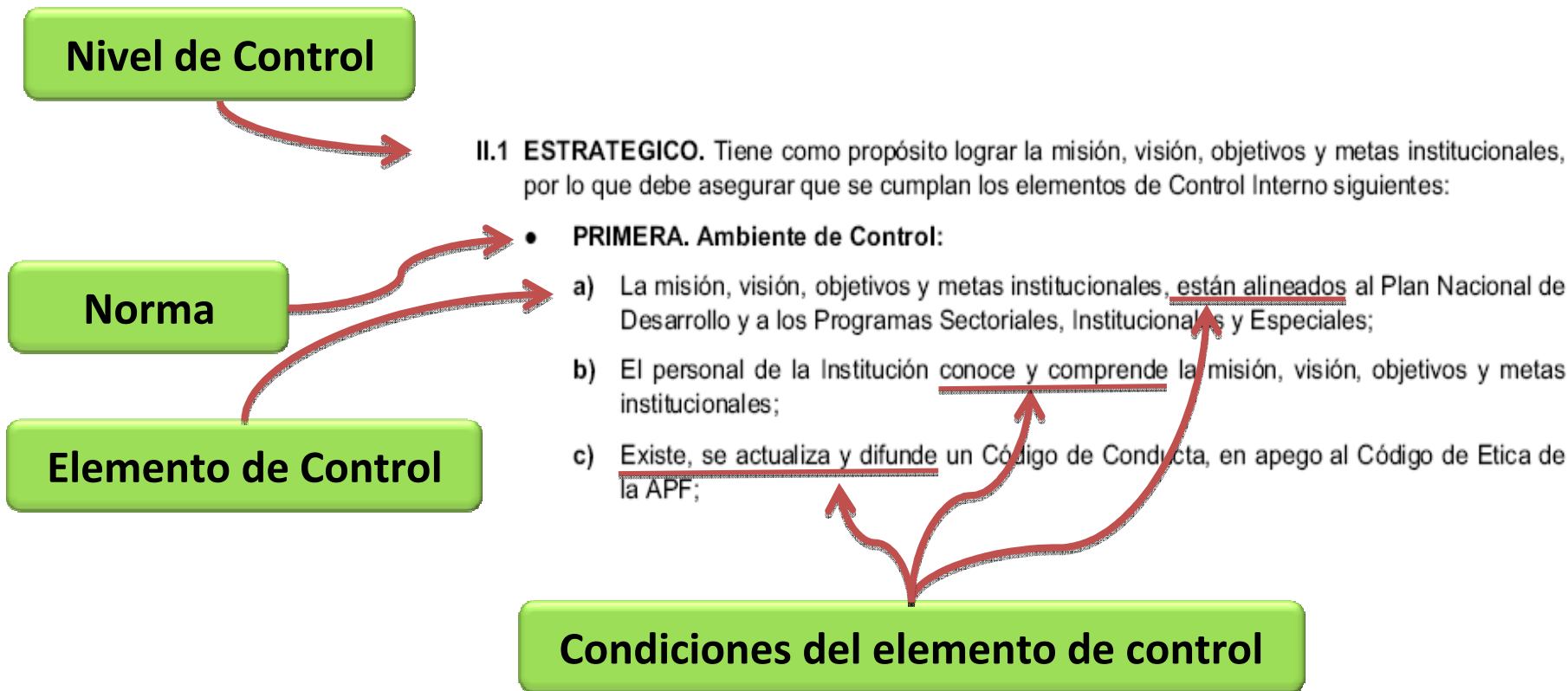


NIVEL DE CONTROL INTERNO	NORMA		ELEMENTOS DE CONTROL INTERNO/REACTIVOS
ESTRATEGICO ( 18 )	Primera	Ambiente de Control	10
	Segunda	Administración de Riesgos	1
	Tercera	Actividades de Control	3
	Cuarta	Informar y Comunicar	1
	Quinta	Supervisión y Mejora Continua	3
DIRECTIVO ( 16 )	Primera	Ambiente de Control	5
	Tercera	Actividades de Control	4
	Cuarta	Informar y Comunicar	5
	Quinta	Supervisión y Mejora Continua	2
OPERATIVO ( 15 )	Primera	Ambiente de Control	2
	Tercera	Actividades de Control	12
	Cuarta	Informar y Comunicar	1
	TOTAL		49

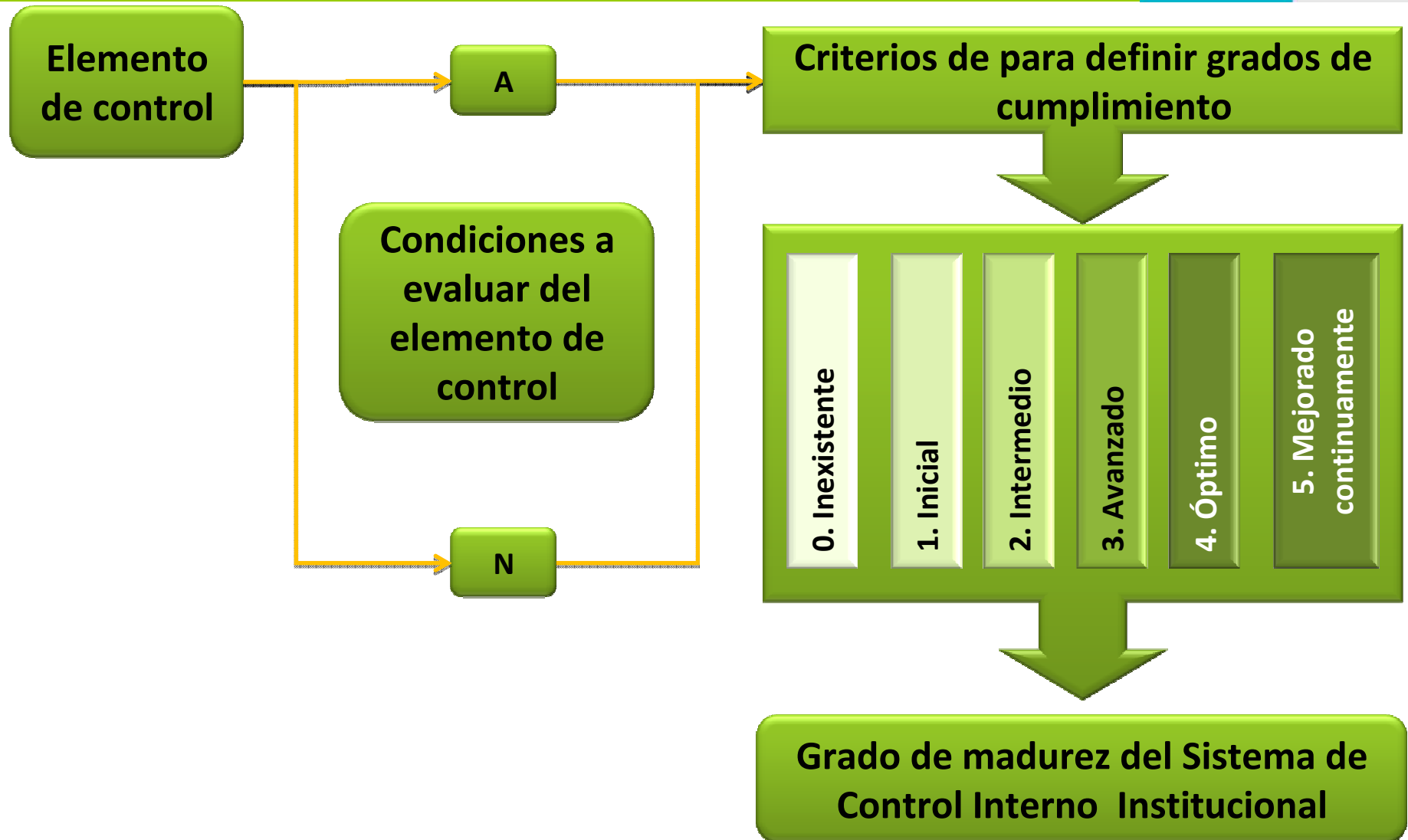


# Identificación de elementos de control

(Numeral 14 del Acuerdo)



# Modelo de evaluación



# Grados de Cumplimiento

Gobierno  
Federal

SFP



**Grado 5.** Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

**Grado 4.** Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.

**Grado 3.** Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.

**Grado 2.** Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.

**Grado 1.** Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.

**Grado 0.** Las condiciones del elemento de control no existen



04/05/2011

# GRADOS DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y CRITERIOS ESTANDAR DE CUMPLIMIENTO

GOBIERNO FEDERAL

SFP



ETAPA	Diseño e implantación			Efectividad	Eficiencia	Mejor Práctica
GRADO	0. Inexistente	1. Inicial	2. Intermedio	3. Avanzado.	4. Optimo.	5. Mejora continua.
CRITERIO	Las condiciones del elemento de control no existen.	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.	Las condiciones del elemento de control están documentadas o autorizadas.	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia y eficacia.
Ejecución de los elementos de control	No está definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Las autoridades conocen la importancia del elemento de control y lo implantan formalmente.	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control.	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control.	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control.
	No está documentado el elemento de control.	Se ha documentado el elemento de control pero no formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.
	No existe evidencia del monitoreo del elemento de control.	No existe evidencia del monitoreo del elemento de control.	No existe evidencia del monitoreo del elemento de control.	No existe evidencia del monitoreo del elemento de control.	Existe evidencia del monitoreo del elemento de control.	Existe evidencia formalizada del monitoreo del elemento de control.
	No se mejora el elemento de control.	No se mejora el elemento de control.	No se mejora el elemento de control.	No se mejora el elemento de control.	Existe evidencia de algunas herramientas para la automatización parcial y mejora del elemento de control y son utilizadas.	Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas.



# Ejemplo para la primera norma en el nivel Estratégico

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



- **REACTIVO:**

- **LA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES, ESTÁN ALINEADOS AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y A LOS PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES Y ESPECIALES.**

- **AUTOEVALUACIÓN:**

- 0.- No existe un documento que indique la misión, visión, objetivos y las metas de la dependencia y/o entidad.
- 1.- Existe un documento en donde se establece la misión, visión, objetivos y las metas.
- 2.- Existe un documento formalizado y autorizado por el Titular de la dependencia y/o entidad u Órgano de Gobierno, en donde se establece la misión, visión, objetivos y las metas de la dependencia y/o entidad y está alineado al Plan Nacional de Desarrollo, a los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales.
- 3.- Adicionalmente a lo indicado en el punto anterior, se adoptó un modelo de diseño del presupuesto basado en resultados que facilita la rendición de cuentas y genera los incentivos para que la Administración Pública Federal cumpla las metas planteadas y existe evidencia del avance y de su cumplimiento.
- 4.- Adicionalmente a lo indicado en el punto anterior, se tiene evaluado el desempeño de la dependencia y/o entidad, en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad.
- 5.- Adicionalmente a lo indicado en el punto anterior, se ha valorado integralmente el cumplimiento de misión, visión y objetivos a través de un proceso de evaluación de la satisfacción de los ciudadanos en los procesos de la gestión pública y en la entrega de los servicios.



Vivir Mejor

04/05/2011

UCGP.CFCI.001

15

# Ejemplo para la primera norma en el nivel Directivo

- **REACTIVO:**

- **LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEFINE LA AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, SEGREGA Y DELEGA FUNCIONES, DELIMITA FACULTADES ENTRE EL PERSONAL QUE AUTORIZA, EJECUTA, VIGILA, EVALÚA, REGISTRA O CONTABILIZA LAS TRANSACCIONES; EVITANDO QUE DOS O MÁS DE ÉSTAS SE CONCENTREN EN UNA MISMA PERSONA Y ADEMÁS, ESTABLECE LAS ADECUADAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN;**

- **AUTOEVALUACIÓN:**

0. - No se cuenta con una estructura organizacional que defina la autoridad y responsabilidad, ni delimita ni segrega funciones.
1. - Se cuenta con una Estructura organizacional de la institución documentada pero no autorizada que define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones; evitando que dos o más de éstas se concentren en una misma persona.
2. - Se cuenta con una Estructura organizacional de la institución documentada y autorizada y actualizada que define claramente la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita y advierte conflictos de facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones; evitando que dos o más de éstas se concentren en una misma persona.

# Ejemplo para la primera norma en el nivel Directivo

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



- **REACTIVO:**

- **LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEFINE LA AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD, SEGREGA Y DELEGA FUNCIONES, DELIMITA FACULTADES ENTRE EL PERSONAL QUE AUTORIZA, EJECUTA, VIGILA, EVALÚA, REGISTRA O CONTABILIZA LAS TRANSACCIONES; EVITANDO QUE DOS O MÁS DE ÉSTAS SE CONCENTREN EN UNA MISMA PERSONA Y ADEMÁS, ESTABLECE LAS ADECUADAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN;**

- **AUTOEVALUACIÓN:**

3. - Adicional al punto anterior se cuenta con sistemas y/o procesos de comunicación y de información que definen Quien es responsable de cada función específica para el logro de objetivos y metas.
- 4.- Adicionalmente a los puntos anteriores, Se cuenta con mecanismos de documentación, actualización e instrumentación oportuna de la autoridad y responsabilidad de cambios en los funcionarios públicos.
- 5.- Adicionalmente a los puntos anteriores se cuenta con sistemas de monitoreo para validar la correcta segregación y delegación de funciones tanto de manera formal como en los accesos a los sistemas y transacciones, donde se delimitan facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones; evitando sistemáticamente que dos o más de éstas se concentren en una misma persona y además



# Ejemplo para la primera norma en el nivel Directivo

- **REACTIVO:**

- **LAS OPERACIONES RELEVANTES ESTÁN DEBIDAMENTE REGISTRADAS Y SOPORTADAS CON DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA, OPORTUNA, PERTINENTE, SUFICIENTE, CONSISTENTE, CONTUNDENTE Y CONFIABLE, ORGANIZADA Y RESGUARDADA PARA SU CONSULTA Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE LE APLIQUEN**

- **AUTOEVALUACIÓN:**

- 0.- Las operaciones no están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, oportuna, pertinente, suficiente, consistente, contundente y confiable, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos que le apliquen.
- 1.- Las operaciones están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, oportuna, pertinente, suficiente, consistente, contundente y confiable, sin embargo; su organización y consulta no es ágil y no existe referencia documental de su cumplimiento de los ordenamientos jurídicos que le apliquen. .
- 2.- Las operaciones están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, oportuna, pertinente, suficiente, consistente, contundente y confiable, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos que le apliquen.
- 3.- Además del punto anterior existen mecanismos de verificación de que las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, oportuna, pertinente, suficiente, consistente, contundente y confiable, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de los ordenamientos jurídicos que le apliquen.



# Ejemplo para la primera norma en el nivel Operativo

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



- **REACTIVO:**

- LAS OPERACIONES RELEVANTES ESTÁN DEBIDAMENTE REGISTRADAS Y SOPORTADAS CON DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA, OPORTUNA, PERTINENTE, SUFICIENTE, CONSISTENTE, CONTUNDENTE Y CONFIABLE, ORGANIZADA Y RESGUARDADA PARA SU CONSULTA Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE LE APLIQUEN

- **AUTOEVALUACIÓN:**

- 4.- Adicional a los puntos anteriores las operaciones relevantes cumplen con los siguientes objetivos de control: 1. Iniciación de transacciones; 2. Autorización (existencia y ocurrencia); Procesamiento: 3. Clasificación e incorporación; 4. Oportunidad, 5. Valuación; 6. Acumulación (incluyendo verificación y salvaguarda ante fraudes); 7. Información financiera confiable.
- 5.- No existen observaciones relevantes por parte de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su cabal cumplimiento eficiencia y eficacia.





**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

## Aplicación de encuestas

A través del Sistema Informático para la  
Aplicación y Consolidación de las  
Encuestas

# Paso 1. Envío de la lista de servidores públicos a encuestar por parte de la Institución y Carga en el Sistema por parte de la UCGP



## INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN

Nombre de la Institución:		Siglas:
<input type="text"/>		<input type="text"/>
Servidores públicos de la Institución que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación:		
Nivel de Control Interno Estratégico	0	
Nivel de Control Interno Directivo	0	
Nivel de Control Interno Operativo	0	
personal TIC's	0	
<b>TOTAL:</b>	<b>0</b>	
<b>Ancho de banda de conexión a internet promedio de la Institución:</b>		
Velocidad de transferencia de envío promedio:	<input type="text"/>	En Kbps
Velocidad de transferencia de recepción promedio:	<input type="text"/>	En Kbps
Este archivo se deberá RENOMBRAR utilizando la siguiente estructura: <b>SIGLAS_listaSP_Encuesta.XLS</b>		
El archivo debidamente requisitado y validado se deberán remitir a la SFP a la siguiente cuenta de correo electrónico: <b>autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx</b>		

Al RENOMBRAR y Guardar el Archivo, sustituir el término "SIGLAS", por las Siglas de la Institución.

## Paso 2. Envío de Invitación para participar en la encuesta por parte de la UCGP

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



← | → | 1 2 | Mostrar Todo |  Seleccionar todos

Mover seleccionados a:

Enviados  Mover  Reenviar  Marcar  Desmarcar  Leído

Orden Tematico

De	Fecha	Asunto
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	05:43	<input type="checkbox"/> Invitación para participar en la encuesta de evaluación para el nivel de control...
<input type="checkbox"/> Bulmaro Adrián Fuentes Morales	03:28	<input type="checkbox"/> [Fwd: Preguntas y Respuestas frecuentes_6abril2011]
<input type="checkbox"/> Bulmaro Adrián Fuentes Morales	03:24	<input type="checkbox"/> Re: Pregunta de la encuesta
<input type="checkbox"/> bfuentesm@conafe.gob.mx	Mar, 22:21	<input type="checkbox"/> Re: Evaluación 3CVs



## Paso 2. Envío de Invitación para participar en la encuesta por parte de la UCGP

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



**Asunto:** Invitación para participar en la encuesta de evaluación para el nivel de control interno estratégico  
**De:** "autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx" <autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx>  
**Fecha:** Mie, Abril 27, 2011 05:43  
**Para:** bfuentesm@conafe.gob.mx  
**Prioridad:** Normal  
**Opciones:** Ver Encabezado Completo | Ver version Imprimible | Bajar este mensaje como un archivo | Ver como solo texto | Ver Detalles del Mensaje | Add to Addressbook

**SUBSECRETARÍA DE CONTROL  
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
*"2011, Año del Turismo en México"*  
**México D.F., a 01 de mayo de 2011.**

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,  
C. Adrián Fuentes:bfuentesm@conafe.gob.mx  
PRESENTE*

A través de este medio, le informo que el Enlace del Sistema de Control Interno de su Institución, tuvo a bien conformar un listado de servidores públicos, de los tres niveles de Control Interno (estratégico, directivo y operativo), con el fin de aplicar la **Encuesta anual de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional (Para el nivel**



04/05/2011

UCGP.CFCI.001

23

## Paso 2. Envío de Invitación para participar en la encuesta por parte de la UCGP

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,  
C. Adrián Fuentes:bfuentesm@conafe.gob.mx  
P R E S E N T E*

A través de este medio, le informo que el Enlace del Sistema de Control Interno de su Institución, tuvo a conformar un listado de servidores públicos, de los tres niveles de Control Interno (estratégico, directivo y operativo) con el fin de aplicar la **Encuesta anual de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional (Para el nivel de control interno "Estratégico")**, que señala el Artículo tercero, numeral 17, fracción II, 25 y 26 del Acuerdo que se emiten las disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010.

Por lo anterior, tengo el honor de convocarlo a participar en dicha encuesta, que es la herramienta para conocer los avances en el establecimiento y actualización de los elementos del Sistema de Control Interno en su Institución.

Para ingresar a la herramienta informática e iniciar la aplicación de la encuesta, pulse sobre el siguiente enlace personalizado:

<http://mfciap.net/polls/index.php?lang=es-MX&sid=17619&token=vey6h7sbf26s8zp>

Su participación es muy importante, porque permitirá conocer de primera mano su autoevaluación del grado de eficiencia de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional en sus niveles: Estratégico, Directivo y Operativo, para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Control Interno institucional.

Agradezco su atención oportuna, en apego a la programación de la aplicación de la Encuestas y su colaboración en este importante proyecto y, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e.**



Vivir Mejor

04/05/2011

UCGP.CFCI.001

24

## Paso 3. Recepción de invitación e ingreso a la encuesta por parte de los servidores públicos a encuestar

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



### Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

SUBSECRETARÍA DE CONTROL  
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
"2011, Año del Turismo en México"  
México D.F., a 01 de mayo de 2011.

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,  
C. Adrián Fuentes:bfuentesm@conafe.gob.mx*  
PRESENTE

Bienvenido a la herramienta informática para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, con fecha de corte al 30 de abril del presente año.

Con la información que Usted nos proporcione permitirá autoevaluar el grado de avance en la implementación de los elementos de control interno, por Norma, Nivel de Control Interno y determinar el grado de madurez del Sistema de Control Institucional.

Además, esta herramienta permitirá recopilar sus valiosas propuestas, en forma ordenada y ágil, para facilitar al Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y a los responsables de cada nivel de Control Interno en la Institución, la consolidación de dichas propuestas, que serán incorporadas por su oportunidad y pertinencia a la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno.

Agradezco su atención y participación en la primera evaluación del Sistema de Control Interno Institucional en apego al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e.**

Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Titular de la Unidad,  
C.P. César Chavira Enríquez.

CCHE/EBM

Para continuar favor de pulsar el siguiente botón >> :

*Hay 18 preguntas en este cuestionario*

Cargar encuesta no terminada

Next >>

Salir y reiniciar el cuestionario

# Paso 4. Contestación de la encuesta.

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



## Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

0%   
100%

Autoevaluación de la Primera Norma General 1/10

### Establecimiento de los elementos del Ambiente de Control.

Instrucciones:

1. Analice las condiciones que se deben cumplir para el elemento de control que se señala.
2. De acuerdo a su experiencia, seleccione el grado de cumplimiento en el que se encuentra la implementación del elemento de control, pulsando sobre el grado.

**• La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.  
Elija una de las siguientes opciones.**

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Continuar después

<< Previous

Next >>

Salir y reiniciar el cuestionario

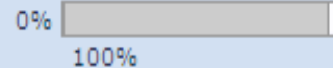
# Paso 4. Contestación de la encuesta.

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



## Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"



Autoevaluación de la Quinta Norma General 3/3

- **Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, dando prioridad a las de mayor importancia, para evitar su recurrencia.**

**Elija una de las siguientes opciones.**

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Continuar después

<< Previous

Enviar

Salir y reiniciar el cuestionario



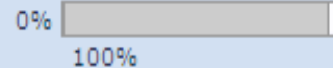
# Paso 4. Contestación de la encuesta.

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



## Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"



Autoevaluación de la Quinta Norma General 3/3

- **Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, dando prioridad a las de mayor importancia, para evitar su recurrencia.**

**Elija una de las siguientes opciones.**

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Continuar después

<< Previous

Enviar

Salir y reiniciar el cuestionario

# Paso 5. Envío de respuestas.

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



SUBSECRETARÍA DE CONTROL  
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

*"2011, Año del Turismo en México"*

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,*

Confirmamos la recepción de la encuesta para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional. Agradecemos su valiosa colaboración y sus propuestas de acciones de mejora para fortalecer dicho Sistema y en su caso, el Modelo Estándar de Control Interno de la APF y la herramienta de Autoevaluación.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Titular de la Unidad,

C.P. César Chavira Enríquez.

c.c.p.

C.P. Elizabeth Burrola Meléndez.- Directora General Adjunta de Fortalecimiento de Control Interno.- SFP.- Presente.

CCHE/EBM



Vivir Mejor

04/05/2011

UCGP.CFCI.001

29

# Paso 6. Recepción del correo de confirmación

GOBIERNO  
FEDERAL

SFP



De	Fecha	Asunto	Espacio
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	07:02	Confirmación de encuesta de evaluación para el nivel de control interno estraté...	9.4 k
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	05:43	Invitación para participar en la encuesta de evaluación para el nivel de control...	14 k
<input type="checkbox"/> Bulmaro Adrián Fuentes Morales	03:28	[Fwd: Preguntas y Respuestas frecuentes_6abril2011]	82 k
<input type="checkbox"/> Bulmaro Adrián Fuentes Morales	03:24	Re: Pregunta de la encuesta	8.2 k
<input type="checkbox"/> bfuentesm@conafe.gob.mx	Mar, 21:22	Re: Encuestas de autoevaluación	4.1 k
<input type="checkbox"/> Gamboa Sánchez, Carlos	Mar, 21:18	Preguntas y Respuestas frecuentes_6abril2011	81 k
<input type="checkbox"/> rafa benitez	Mar, 21:16	Encuestas de autoevaluación	56 k
<input type="checkbox"/> Gamboa Sánchez, Carlos	Mar, 21:11	Preguntas y Respuestas frecuentes_6abril2011.xls	79 k
<input type="checkbox"/> Juan Jose Gomez Escriba	Mar, 20:26	RE: Recurso de Revisión	23 k
<input type="checkbox"/> Miguel Angel López Reyes	Mar, 19:39	Recurso de Revisión	24 M
<input type="checkbox"/> Santa Maria Derbas, Luis	Mar, 19:21	Calendario de Actividades para Despliegue de la implementación de la Autoe...	184 k



Vivir Mejor

04/05/2011

UCGP.CFCI.001

30



# Paso 7. Envío del reporte de encuestas consolidadas

GOBIERNO FEDERAL

SFP



## REPORTE DE CONSOLIDACIÓN DE ENCUESTAS

Porcentaje de cumplimiento general	100.00%
Porcentaje de cumplimiento por nivel del Sistema de Control Interno Institucional	100.00%
Porcentaje de cumplimiento por Norma General	100.00%

### Resumen del campo Elemento 1.1.a

La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.

Evidencia documental

Respuesta	Cuenta	Porcentaje	Evidencia documental
Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen. (0)	0	0.00%	
Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas. (1)	1	100.00%	
Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno. (2)	0	0.00%	
Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento. (3)	0	0.00%	
Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia. (4)	0	0.00%	
Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia. (5)	0	0.00%	
Sin respuesta	0	0.00%	
Not completed or Not displayed	0	0.00%	

### Resumen del campo Elemento 1.1.b

El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.

Evidencia documental

Respuesta	Cuenta	Porcentaje	Evidencia documental
Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen. (0)	0	0.00%	
Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas. (1)	0	0.00%	
Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno. (2)	0	0.00%	
Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento. (3)	0	0.00%	
Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia. (4)	0	0.00%	
Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia. (5)	1	100.00%	
Sin respuesta	0	0.00%	
Not completed or Not displayed	0	0.00%	

### Resumen del campo Elemento 1.1.c

Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Ética de la APF.

Evidencia documental

Respuesta	Cuenta	Porcentaje	Evidencia documental
Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen. (0)	0	0.00%	



Vivir Mejor

04/05/2011

UCGP.CFCI.001

31

# Paso 8. Determinación de acciones de mejora y elaboración del PTCI



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS

Acción de mejora	Responsable(s)	Fecha compromiso	Actividades	Fecha de Inicio	Fecha de termino	Medios de verificación	Resultados esperados

ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS

Acción de mejora	Responsable(s)	Fecha compromiso	Actividades	Fecha de Inicio	Fecha de termino	Medios de verificación	Resultados esperados

ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS

Acción de mejora	Responsable(s)	Fecha compromiso	Actividades	Fecha de Inicio	Fecha de termino	Medios de verificación	Resultados esperados



**Esta presentación será difundida en**

**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SFP**



**Portal de la Normateca Federal:**

<http://www.normateca.gob.mx/>

**¡Gracias por su atención!**

**Sus preguntas serán contestadas en el  
portal de preguntas frecuentes**

<http://www.mfcia.net/sfp.gob.mx>



04/05/2011

UCGP.CFCI.001

33